ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 43 PPR activos, 24 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR en investigación por causal sobreviniente, 3 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido. Se generan acciones de atención a 21 PPR activos del municipio de Mesetas y 22 PPR activos en el municipio de Uribe así mismo se realizan dos atenciones a 2 PPR en estado de inactividad. Se realizan las respectivas gestiones para los encuentros dentro del casco urbano del municipio de Mesetas, casco urbano del municipio de Uribe y el centro Poblado de La Julia, del municipio de Uribe, facilitando los traslados de los PPR, así como el cumplimiento de la atención. Dentro de las atenciones del mes de febrero, se continua orientando a los PPR para su inclusion en FA, en mesetas con la oferta de educación para adultos que plantea la institución educativa Los Fundadores y la Institución Educativa Jorge Tadeo Lozano, y en Uribe dentro del casco urbano del municipio con la institución educativa Rafael Uribe Uribe y en el centro poblado de la Julia con la Institución Educativa Jorge Tadeo Lozano así mismo una PPR se incribe en la Institución educativa San Martin de Tours a distancia por modulos, y dos PPR en la institución educativa Jorge Tadeo Lozano en el municipio de Mesetas. Se solicita traslado de 2 PPR culminados para el desarrollo del BIE a la ciudad de Bogotá pero, pero por orientación y traslado de los PPR, se realiza de nuevo traslado al municipio de Uribe; se solicita traslado de un PPR del municipio de Lejanias al municipio de Uribe, así mismo se solicita traslado de 1 PPR del municipio de Lejanias al municipio de Uribe; los traslados se hacen efectivo en los tiempos de atención promoviendo asegurar el servicio a los participantes. Se realizan dos visitas de ISUN, una en el municipio de Mesetas y otra en el municipio de Uribe, no se pudo concretar una tercera visita de seguimiento ISUN en el municipio de Uribe debido a que la comunicación con el participante fue nula. Se realiza orientación con un PPR en situación de Culminado para la entrega de los documentos de solicitud de BIE y orientación a 2 PPR para su postulacion al comite de aprobación de la idea de negocio.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes febrero se realiza aplicación del instrumento de tasa de desocupación, encuesta de habitabilidad y censo de familia a los PPR Edilson Sanchez Anzola, Angie Paola Bermudez Ruiz, Wilmer Andrey Bohorquez y William Alexander Romero cuyos planes de trabajo pasa de elaboración a ejecució, permitiendo generar compromisos y acciones encaminados al fortalecimiento de su ruta de reintegración. Asi mismo se realiza aplicación de dos instrumentos de visita de seguimiento a unidades de negocio ISUN, a dos participantes Culminados, donde se generan compromisos y se evidencian avances sobresalientes. Queda pendiente una visita debido a que no se pudo contactar al participante por lo que se deja el registro en el SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención cua le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución se realizaron 2 planes de trabajo generando la caracterización de los 2 PPR, así mismo se encuentran en proceso de elaboración de 24 planes de trabajo para su paso a ejecución, por lo que se ha realizado en las atenciones la toma de datos básicos que permitan generar la caracterizacion acorde a las necesidades del participante y a su ruta de reintegración.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de febrero se realizaron 16 acuerdos con 14 PPR, ;1 PPR sobre identificación y condiciones de vida en el habitat; 1 PPR sobre identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades economicas; 5 PPR sobre conoco como es un plan de vida en el marco de la legalidad; 1 PPR en reconocimiento de vinculos en redes de apoyo socio grupales; 1 PPR en conocimiento de condiciones minimas para garantizar la seguridad alimentaria; 3 PPR en conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral; 1 PPR sobre el conocimiento financiero; 1 PPR en promoción, prevencion y atención general en salud y 2 PPR en identificación de la oferta educativa. Se generaron orientaciones frente a la tematica del asignada y conclusiones que permitieran el cumplimiento del acuerdo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente mes de ejecución se continuaron implementando estrategias con la institucion educativa Jorge Tadeo Lozano en el municipio de Mesetas en el casco urbano y en el municipio de Uribe en el centro poblado de La Julia, para la oferta de FA en el año 2019, y así incluir a los PPR dentro de la ruta de formación academica, así mismo se gestionaron certificados de los PPR que se encontraban estudiando en el año 2018 y 2017 para darle cierre de matriculas a 14 PPR asignados.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de febrero se realizo con los PPR se continuaron generando acciones que permitieran reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, facilitando opciones de oferta academica en el centro poblado de La Julia con facilidades de ingreso y socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelantan las acciones de formalización de matricula, así mismo se orienta sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida con cada uno de los participantes objeto de FA y FpT.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	745-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral o inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecucución de febrero se realizo acompañamiento a la PPR Driana Montiel Ocampo y Rigoberto Valencia Paramo para el desarrollo de su plan de negocio en el municipio de Uribe, en referencia en Ganaderia por lo que se realiza su postulacion al comite el dia 28 de febrero de 2019, asi mismo se generan estrategias para el cumplimiento de la documentación de su plan de negocio. Se realiza consecución de documentos con el PPR Bernardino Rodriguez Rodriguez para la entrega de documentación de su BIE en el mes de Marzo de 2019
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Febrero de 2019 no se encontraban culminaciones programadas, aun así se espera generar la culminación con 1 PPR para el mes de mayo de 2019, por lo que se orienta al PPR sobre las terminaciones de ruta de reintegración para dicha fecha.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo de ejecución se incentivo a los PPR en su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se socializaron algunas iniciativas en entidades gubernamentales y se oriento frente a las caracteristicas de cumplimiento que tiene el servicio social.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de febrero de 2019, se participo de la Videoconferencia referente a matriculas FA y FPT, aprobados y Cierres de Matricula FA y FPT, identificación de instituciones, verificación de cursos el dia 14 de febrero de 2019, asi mismo se asiste a una segunda videoconferencia el dia 15 de febrero de 2019 sobre agotamientos de tiempos en los beneficios, Formación académica y Formación para el Trabajo.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecucion, se entregaron oportunamente los informes solicitados por los asesores misionales frente a la postulacion a entornos productivos, actualizacion de datos bancarios e informe de actividades.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de febrero se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 3 Instrumentos de Habitabilidad, 3 Instrumentos de tasa de desocupación para la caracterización del plan de trabajo. Se registraron en el SIR 3 seguimientos a visitas a la PPR Yamile Moreno Restrepo, Edinson Quintero Naranjo y no se pudo realizar contacto con el PPR Jose Dimas Caleño Silva, por lo que se reprograma la visita de seguimiento a la unidad productiva. Se realizon una prueba EMP y se realiza el registro en el SIR para la posterior interpretacion de la PR III. Se realizan 14 cierres de matriculas en FA y se realizan 4 matriculas nuevas.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de ejecución se recibieron 4 soportes de diplomas y actas de grado 4 certificaciones de estudio, garantizando pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, para la entrega oportuna al grupo de gestion documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de Febrero se realizo la verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Diciembre de 2018 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos; así mismo se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en el SIR y Registro Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe. Se realiza postulación del PPR Alboiro Vargas para su inclusión en el entorno productivo agropecuario ofertado por la ARN, generando los documentos necesario y los conceptos tecnicos solicitados para su postulación. Se realiza actualizacion de cuenta bancaria del PPR Brosney Ballen Flores para un desembolso pendiente.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales.

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 28 de Febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"